

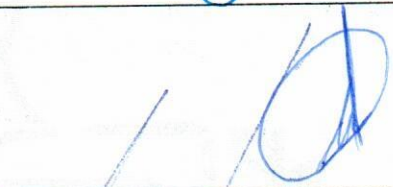
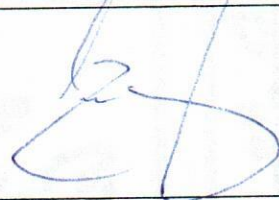




LISTA DE ASISTENCIA
de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de los
Servicios de Salud del Estado de Colima

14 de julio de 2025

Nombre	Firma
Ing. Pedro Álvaro García Fierros Presidente del Comité	
C.P. Griselda López León Integrante del Comité	
MCD. Martha Irazema Cárdenas Rojas Integrante del Comité	
Lic. Francisco José Medina Solana Secretario Ejecutivo del Comité	





ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA CON MOTIVO DE LA ATENCIÓN A LOS ÍNDICES DE DOCUMENTOS RESERVADOS GENERADOS POR LAS ÁREAS INTERNAS

--- En la ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 14 catorce de julio de 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima y 5° del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima, por la petición realizada de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado para sesionar; por la instalación del comité de transparencia en sesión ordinaria celebrada por el Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima, quedando integrado por la persona titular de la Dirección de Planeación, en su calidad de Presidente; la persona titular de la Dirección de Servicios de Salud y la persona titular de la Dirección Administrativa, en su carácter de miembros de dicho Comité al igual que el Secretario Ejecutivo se reúnen los integrantes del Comité de Transparencia de este sujeto obligado dando inicio como se transcribe a continuación-----

--- El **Presidente del Comité. ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS.** - Buenas tardes a todas y todos, nuevamente estamos aquí reunidos la tarde de hoy , para celebrar la **OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de este Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima correspondiente al ejercicio 2025, dos mil veinticinco, bajo la propuesta del orden del día que fue señalada en la convocatoria a esta sesión; para dar inicio con su desahogo, solicito al señor Secretario, haga el favor de realizar el pase de lista correspondiente. -----

--- El **Secretario Ejecutivo. LIC. FRANCISCO JOSÉ MEDINA SOLANA.** - Buenos días a todas y todos los presentes, atendiendo la instrucción se procede en estos momentos a realizar el respectivo pase de lista contemplado en el punto número uno del orden del día correspondiente por lo que solicito de todas y toda su amable atención. -----

--- DCM. **MARTHA IRAZEMA CÁRDENAS ROJAS** - Directora de Servicios de Salud.-----

--- **Presente**-----

---C. P. **GRISELDA LÓPEZ LEÓN.**- Directora Administrativa del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima. -----

--- **Presente**-----

--- **ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS.**- Director de Planeación y Presidente del Comité de Transparencia de los Servicios de Salud del Estado de Colima.-----

--- **Presente**-----

--- Se hace constar señor presidente, la presencia de 3 tres de 3 tres integrantes de este comité de





Transparencia con derecho a voz y voto, más la presencia del suscrito en calidad de Secretario Ejecutivo, por lo que existe quórum legal para sesionar válidamente el día de hoy. -----

-- **El presidente del Comité. ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS.** – Gracias, en virtud de que existe quórum legal, solicito a las y los presentes ponernos de pie;... con fundamento en lo dispuesto en los artículos 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima y 5° del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima... **siendo las 13:34 trece horas con treinta y cuatro minutos del 14 catorce de julio de 2025 dos mil veinticinco**, declaro formalmente instalado el pleno de este Comité de Transparencia y aperturada esta **OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**, por lo que, los acuerdos que aquí se tomen serán totalmente válidos; gracias a todas y todos podemos tomar asiento por favor;... para el desahogo del siguiente punto del Orden del Día, Secretario por favor, proceda a poner a consideración de quienes integramos este órgano colegiado el orden del día correspondiente. -----

--- **El Secretario Ejecutivo. LIC. FRANCISCO JOSÉ MEDINA SOLANA.** –, Atendiendo la instrucción recibida, se pone a consideración de las y los integrantes de este Pleno para su aprobación, el orden del día correspondiente a esta sesión, mismo que se procede a dar lectura en estos momentos. -----

----- **SE INSERTA EL ORDEN DEL DÍA** -----

- I. **Lista de asistencia y verificación de quórum;**
- II. **Presentación y aprobación del orden del día;**
- III. **Lectura, discusión y en su caso aprobación del Índice de Documentos Clasificados como Reservados de la Dirección Administrativa y/o la inexistencia en su caso.**
- IV. **Lectura, discusión y en su caso aprobación del Índice de Documentos Clasificados como Reservados de la Coordinación de Comunicación Social y/o la inexistencia en su caso.**
- V. **Lectura, discusión y en su caso aprobación del Índice de Documentos Clasificados como Reservados de la Dirección de Planeación y/o la inexistencia en su caso.**
- VI. **Lectura, discusión y en su caso aprobación del Índice de Documentos Clasificados como Reservados de la Subdirección de Recursos Humanos.**
- VII. **Lectura, discusión y en su caso aprobación del Índice de Documentos Clasificados como Reservados de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales y/o la inexistencia en su caso.**
- VIII. **Lectura, discusión y en su caso aprobación del Índice de Documentos Clasificados como Reservados de la Secretaría Particular y/o la inexistencia en su caso.**
- IX. **Lectura, discusión y en su caso aprobación del Índice de Documentos Clasificados como Reservados del Órgano Interno de Control y/o la inexistencia en su caso.**
- X. **Lectura, discusión y en su caso aprobación del Índice de Documentos Clasificados como Reservados de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y/o la inexistencia en su caso.**
- XI. **Lectura, discusión y en su caso aprobación del Índice de Documentos Clasificados como Reservados de la Subdirección de prevención y promoción a la Salud y/o la inexistencia en su caso.**
- XII. **Clausura de la Sesión.** -----

--- **El presidente del Comité ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS.** - Gracias señor secretario; se pregunta a las y los presentes, si tienen alguna observación o comentario respecto a la propuesta del Orden del Día que



Handwritten blue ink marks and signatures.



acaba de ser leída...; no habiendo comentarios; solicito al secretario ejecutivo, someta a consideración de las y los integrantes de este Comité de Transparencia, para su aprobación por favor. -----

- - - **El Secretario Ejecutivo. LIC. FRANCISCO JOSÉ MEDINA SOLANA.** - Atendiendo la instrucción recibida, habiendo dado cuenta a este pleno del orden del día para el desarrollo de la presente sesión, solicito el sentido de su voto en relación a la propuesta antes presentada solicitándoles que, quienes estén por la afirmativa de su aprobación, lo puedan manifestar levantando la mano, por favor como signo de aprobación...; le Informo señor Presidente que, el orden del día ha sido aprobada por unanimidad. -----

- - - **El presidente del Comité. ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS.** - Aprobado el Orden del Día, nos puede dar lectura del siguiente punto del orden del día señor secretario. -----

- - - **El Secretario Ejecutivo. LIC. FRANCISCO JOSÉ MEDINA SOLANA.** - Continúa el punto número "III. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Índice de Documentos Clasificados como Reservados de la Dirección Administrativa y/o la inexistencia en su caso. -----

- - - **El presidente del Comité. ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS.** - Muchas gracias, tenga a bien darnos cuenta de dicho punto a efectos de que quede asentado en el acta los términos en que se presentó el documento a discutir. -----

- - - **El Secretario Ejecutivo. LIC. FRANCISCO JOSÉ MEDINA SOLANA.** – Con mucho gusto, hago del conocimiento a las y los integrantes de este pleno que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, las dependencias o áreas de los sujetos obligados deberán elaborar y hacer público un índice de documentos reservados, el cual será actualizado semestralmente, por lo que al finalizar el mes de junio de este primer ejercicio 2025, se concluye el primer semestre, por lo que, acorde con el Décimo tercero de los "Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.", "A efecto de mantener actualizado el índice de los expedientes clasificados como reservados, los titulares de las áreas lo enviarán al Comité de Transparencia dentro de los primeros diez días hábiles de los meses de enero y julio de cada año, según corresponda. El Comité de Transparencia tendrá un plazo de diez días hábiles para su aprobación.

Transcurrido dicho plazo, sin que exista determinación alguna por parte del Comité de Transparencia, se entenderá por aprobado. En caso contrario, las áreas, dentro de los cinco días siguientes, le deberán remitir de nueva cuenta el índice de expedientes reservados; elaborando, en su caso, las modificaciones que, a su juicio, estimen pertinentes, las cuales deberán estar claramente identificadas, o acompañar los razonamientos por los cuales envíen en los mismos términos al Comité de Transparencia, el referido índice." Por lo que el pasado 01 de julio del ejercicio 2025, la Unidad de Transparencia, mediante oficio identificado con clave y número SESA-DESPACHO-UT/12C8/03-25/283/2025, solicitó a todas las áreas que integran este sujeto obligado realizaran dichos índices y fueran turnados al comité de transparencia para su confirmación, modificación y/o revocación según correspondiera, por lo que para desahogar la lectura del documento emitido por la Dirección Administrativa a manera de antecedente se dará lectura al oficio antes referido y con posterioridad al emitido por dicha Dirección. -----

----- SE INSERTA OFICIO SESA-DESPACHO-UT/12C8/03-25/283/2025. -----

SIN TEXTO





Secretaría de Salud

91 JUL 2025
20 21

Colima se transforma
CONTIGO

SLA
9:20
4
COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

OFICIO NO. SESA/DESPACHO/UT/12C8/03-25/283/2025
ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DEL INDICE DE DOCUMENTOS RESERVADOS PRIMER SEMESTRE 2025

COLIMA, COLIMA, A 01 DE JULIO DE 2025

C. TITULARES DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

PRESENTE.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se solicita informar si la unidad administrativa a su digno cargo, incluyéndose de ser el caso las subdirecciones, jefaturas de departamento y demás áreas que se encuentren adscritas, generaron información clasificada como reservada durante los meses de enero a junio del año 2025, ello a efecto de generar la actualización del índice de documentos reservados correspondiente al PRIMER SEMESTRES DEL EJERCICIO 2025.

En ese sentido es menester recordar que, dicho índice también les es requerido para diversas obligaciones como lo es en materia de cumplimiento a la Ley de Archivos, así como a quienes actualizan el SISER, por tal motivo la importancia de que el índice sea generado no sólo por dirección y/o coordinación de manera general, sino por oficina, área o unidad administrativa generadora de la información; aquella área que no reporte su índice de documentos clasificados como reservados y/o su inexistencia en su caso, el acta que se genere en consecuencia no tendrá valor alguno para las mismas.

Sin otro asunto en particular, le saludo cordialmente.

ATENTAMENTE



FRANCISCO JOSÉ MEDINA SOLANA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
01 JUL 2025
RECIBIDO

FIN 10:01 A.M.
NATRU

COLIMA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
01 JUL 2025
RECIBIDO
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



COLIMA Secretaría de Salud
01 JUL 2025
RECIBIDO
Dirección Administrativa

Unidad de Transparencia de los Servicios de Salud del Estado de Colima.
Carretera Arriaga Sánchez, Col. La Esperanza, CP. 28095, Colima Col. México

-----FIN DEL DOCUMENTO-----

SE INSERTA OFICIO SESA/DA/0715/2025





OFICIO: No. SESA/DA/0715/2025

ASUNTO: Documentos reservados primer semestre 2025.
Colima, Col., 08 de Julio de 2025.

LIC. FRANCISCO JOSÉ MEDINA SOLANA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE
LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
P R E S E N T E

A través del presente y en atención a su oficio **No. SESA/DESPACHO/UT/12C8/03-25/283/2025**, en cumplimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 119 de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima*, se informa que esta Dirección a mi cargo **si cuenta con Documentos Clasificados como Reservados** en el periodo que consta del **01 de enero al 30 de junio** del ejercicio fiscal 2025, por lo cual se anexa el índice de documentos para su conocimiento:

Índice de documentos reservados de la Dirección Administrativa de los Servicios de Salud del Estado de Colima	
Área que genera o tiene a su disposición la información:	Dirección Administrativa
Nombre del documento reservado:	"Avance del proceso legal por el incumplimiento del contrato No. O90-O23-SS-ADQ Adquisición de medidas de fin de año en monederos electrónicos para los trabajadores de los Servicios de Salud del Estado de Colima, Licitación Pública Nacional No. 36066001-018-2023."
La mención respecto de si la reserva es total o parcial	La reserva es total
Fecha de inicio y término	Fecha de inicio: 03 de mayo 2024 Fecha de término: 03 de mayo 2029
La justificación o motivo de la reserva	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima: Artículo 116, inciso IV: "Obstruya la prevención o persecución de los delitos"
El plazo de la reserva	5 años
Las partes del documento que se reserva	Clasificación completa
Si se determinó la prórroga de la reserva de información	No se solicitó prórroga de reserva

Sin otro asunto en particular, le envío un gran saludo.

ATENTAMENTE



C.P. GRISELDA LÓPEZ LEÓN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

COLIMA Servicios de Salud

09 JUL. 2025
MBRE
14.07

C.P. Víctor Manuel Torrero Enríquez, Secretario de Salud y Presidente Ejecutivo de los Servicios de Salud del Estado de Colima. Para su conocimiento.
C.P. Marina Nieto Carrasco, Secretaría Técnica de los Servicios de Salud del Estado de Colima. Mismo fin.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA

Dirección Administrativa de los Servicios de Salud del Estado de Colima.
Av. Liceo de Varones esq. Dr. Rubén Argüero Sánchez, Col. La Esperanza, CP. 28085. Colima Col. México



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA



-----FIN DEL DOCUMENTO-----

- - - El presidente del Comité. **ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS.** – Gracias Licenciado.; se pregunta a las y los presentes, tienen alguna observación o comentario respecto a la Determinación en los términos que acaba de ser leída...; no habiendo más comentarios a efectos de que quede asentado en el acta, de la revisión de los archivos de este comité, si se encontró la existencia de algún expediente a cargo de la Dirección Administrativa que haya sido objeto de análisis para su clasificación de reserva; solicito señor secretario someta a consideración de las y los integrantes de este Comité de Transparencia en votación económica, primeramente, si se confirma la Determinación en la forma y modo que han sido propuestos ante este Pleno.

- - - El Secretario Ejecutivo. **LIC. FRANCISCO JOSÉ MEDINA SOLANA.**- Recabo de ustedes el sentido de su voto, con relación al sentido de la existencia de expedientes clasificados como reservados a cargo de la Dirección Administrativa en los términos expuestos en el oficio **SESA/DA/0715/2025** mismo que acaba de ser leído ante este Comité de Transparencia, esto para su confirmación, modificación y/o revocación en su caso, solicitando primeramente que, quienes estén a favor de la confirmación del pronunciamiento, se sirvan a manifestarlo levantando su mano como signo de aprobación por favor; **Se informa que la existencia de documentos clasificados como reservados por parte de la Dirección Administrativa, ha sido aprobada por unanimidad .-**

- - - El presidente del Comité. **ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS.** - Muchas gracias, en consecuencia y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 54 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima este Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima, **SE CONFIRMA** la Determinación señalada en el punto número III del orden del día en los términos que fue presentado; agotado el punto **TERCERO** del orden del día, solicito al Secretario Ejecutivo, proceda a dar lectura del siguiente punto. -----

- - - El Secretario Ejecutivo. **LIC. FRANCISCO JOSÉ MEDINA SOLANA.**- Continúa el punto número **“IV. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Índice de Documentos Clasificados como Reservados de la Coordinación de Comunicación Social y/o la inexistencia en su caso.”**-----

- - - El presidente del Comité. **ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS.** - Le solicito señor secretario dar lectura a la Determinación que nos ocupa para que quede asentado en el acta los términos en que se presentó el mismo por favor. -----

-----Se inserta determinación leída en la sesión.-----



[Handwritten blue ink marks and signatures]



COLIMA
Gobierno del Estado

Servicios de Salud


Colima se transforma
CONTIGO



COLIMA
Gobierno del Estado

Servicios de Salud

Colima se transforma
CONTIGO



 01 JUL. 2025

 NOMBRE Lic. Francisco José Medina Solana

 HORA 12:49

NO. OFICIO: SESA-DESPACHO-CCS/000/03-25/115/2025

 ASUNTO: ÍNDICE DE DOCUMENTOS RESERVADOS

 PRIMER SEMESTRE 2025

 Colima, Col., a 01 de julio de 2025

LIC. FRANCISCO JOSÉ MEDINA SOLANA

TÍTULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

 Presente

En atención al No. OFICIO NO. SESA-DESPACHO-UT/12C8/03-25/283/2025, relativo a la actualización del Índice de Documentos Reservados correspondiente al primer semestre del ejercicio 2025, le informo que en la Coordinación de Comunicación Social no se ha generado reserva del tipo de documentos en mención.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente



LIC. EDGAR ULISES TAPIA AMEZCUA

COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

C.c.p. C.P. VÍCTOR MANUEL TORRERO ENRÍQUEZ. SECRETARIO DE SALUD Y PRESIDENTE EJECUTIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA. Para su conocimiento

 Mepp*



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA

Coordinación de Comunicación Social de los Servicios de Salud del Estado de Colima.

 Av. Liceo de Varones s/n. Dr. Rubén Argüero Sánchez Col. La Esperanza. CP 28095 Colima Col. México



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA



-----FIN DEL DOCUMENTO-----

- - - **El presidente del Comité. ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS.** - Gracias; se pregunta a las y los presentes si tienen alguna observación o comentario respecto a la Determinación en los términos que acaba de ser leída...; no habiendo más comentarios y de igual manera a efectos de que quede asentado en el acta, de la revisión de los archivos de este comité, se manifiesta que no se ha generado reserva del tipo de documentos en mención; solicito señor secretario someta a consideración de las y los integrantes de este Comité de Transparencia en votación económica, primeramente, si se confirma la Determinación en la forma y modo que han sido propuestos ante este Pleno. -----

- - - **El Secretario Ejecutivo. LIC. FRANCISCO JOSÉ MEDINA SOLANA.**- Claro que sí señor presidente, recabo de las y los presentes el sentido de su voto, con relación a la inexistencia de expedientes clasificados como reservados a cargo de la Coordinación de Comunicación Social en los términos expuestos en el oficio que acaba de ser leído ante este Comité de Transparencia, solicitando primeramente que, quienes estén a favor de la confirmación del pronunciamiento, se sirvan a manifestarlo levantando su mano como signo de aprobación por favor; **Se informa que la inexistencia de documentos clasificados como reservados por parte de la Coordinación de Comunicación social ha sido aprobada por unanimidad** .-----

- - - **El presidente del Comité. ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS.** - Muchas gracias, en consecuencia y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 54 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima este Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima, **SE CONFIRMA** la Determinación de inexistencia desahogada como parte del punto número IV del orden del día en los términos que fue presentado; agotado el punto **CUARTO** del orden del día, solicito al Secretario Ejecutivo, proceda a dar lectura del siguiente punto.-----

- - - **El Secretario Ejecutivo. LIC. FRANCISCO JOSÉ MEDINA SOLANA.**- Continúa el punto número "V. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Índice de Documentos Clasificados como Reservados de la Dirección de Planeación y/o la inexistencia en su caso".-----

- - - **El presidente del Comité. ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS.** - Le solicito señor secretario dar lectura al documento presentado a efectos de garantizar el principio de transparencia y para efectos de que quede asentado en el acta los términos en que se presentó el mismo por favor. -----

-----Se inserta determinación leída en la sesión.-----

SIN TEXTO



Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page.



COLIMA Servicios de Salud
04 JUL. 2025
NOMBRE Man. Par
1235 FIRMA Man

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA	
Área	Dirección de Planeación
Oficio No.	DP/119/2025
Sección	SC31C
Serie	SE01 Correspondencia
Subserie	SS02 Elaborada
Asunto	El que se indica
Fecha	Colima, Col., 02 de julio del 2025

Lic. Francisco José Medina Solana
Titular de la Unidad de Transparencia de los
Servicios de Salud de Estado de Colima

Presente:

En atención a su oficio SESA/DESPACHO/UT/12C8/03-25/283/2025 mediante el cual solicita a esta Dirección de Planeación se informe respecto a la existencia y/o emisión de información clasificada como reservada se informa lo siguiente:

Durante el periodo que comprenden los meses de enero a junio del presente año 2025, esta Dirección a mi cargo **no genero** información clasificada así como reservada; así mismo, se informa que tampoco se generó información clasificada o reservada en las siguientes áreas adscritas a esta dirección:

Subdirección de Planeación de proyectos y evaluación:

- Depto. de evaluación y proyectos
- Depto. de ingeniería biomédica

Subdirección de Estadísticas e Informática:

- Depto. de estadísticas
- Depto. de Informática

Subdirección de Obras y Conservación:

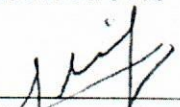
- Depto. de mantenimiento de infraestructura

Subdirección de Calidad y Educación en salud:

- Depto. de calidad

Reitero el compromiso de los Servicios de Salud para sumar esfuerzos en pro de la salud pública de las y los Colimenses, sin otro asunto en lo particular, agradezco sus finas atenciones y reciba un cordial saludo.

Atentamente


Ing. Pedro Alvaro García Fierros
Director de Planeación de los Servicios
de Salud del Estado de Colima



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA
Subdirección de Estadísticas e Informática
Juárez No. 235, Col. Centro, CP. 28000 Colima Col., México
DEL PUERTO COMERCIAL



- - - El presidente del Comité. ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS. - Gracias; se pregunta a las y los presentes si tienen alguna observación o comentario respecto al oficio DP/119/2025 mismo que acaba de ser leído ante este Comité de Transparencia, esto para su confirmación, modificación y/o Determinación en los términos que acaba de ser leída...; no habiendo más comentarios, solicito señor secretario someta a consideración de las y los integrantes de este Comité de Transparencia en votación económica, primeramente, si se confirma la Determinación en la forma y modo que han sido propuestos ante este Pleno. -----

- - - El Secretario Ejecutivo. LIC. FRANCISCO JOSÉ MEDINA SOLANA.- Recabo de ustedes el sentido de su voto, con relación al sentido de la Determinación de inexistencia de información en los términos que acaba de ser leída ante este Comité de Transparencia para su confirmación, modificación y/o revocación en su caso, solicitando primeramente que, quienes estén a favor de la confirmación del pronunciamiento, se sirvan a manifestarlo de la manera acostumbrada por favor; **la Determinación ha sido aprobada por unanimidad.**-----

- - - El presidente del Comité. ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS. - Muchas gracias, en consecuencia y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 54 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima este Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima **SE CONFIRMA** la Determinación señalada en el punto número V del orden del día en los términos que fue presentado; agotado el punto QUINTO del orden del día, solicito al Secretario Ejecutivo, proceda a dar lectura del siguiente punto. -----

- - - El Secretario Ejecutivo. LIC. FRANCISCO JOSÉ MEDINA SOLANA.- Continúa el punto número "VI. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Índice de Documentos Clasificados como Reservados de la Subdirección de Recursos Humanos y/o la inexistencia en su caso."-----

- - - El presidente del Comité. ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS. - Le solicito señor secretario dar lectura al documento presentado a efectos de garantizar el principio de transparencia y para efectos de que quede asentado en el acta los términos en que se presentó el mismo por favor. -----

-----Se inserta determinación leída en la sesión. -----

SIN TEXTO





OFICIO. DA/SRH/3034/2025.
ASUNTO: Respuesta oficio SESA-DESPACHO-UT/12C8/03-25/283/2025
Colima, Col., a 04 de julio de 2025.

LIC. FRANCISCO JOSÉ MEDINA SOLANA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
Presente

En respuesta y seguimiento al requerimiento de información mediante oficio SESA-DESPACHO-UT/12C8/03-25/283/2025, en atención a lo establecido en el Artículo 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, por medio del cual se solicita informar si se generó información CLASIFICADA COMO RESERVADA durante los meses de enero a junio del año 2025, ello a efecto de generar la actualización del índice de documentos reservados correspondiente al PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2025; al respecto se informa que esta Subdirección de Recursos Humanos de los Servicios de Salud del Estado de Colima, NO GENERÓ INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA.

Sin más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

COLIMA | Servicios de Salud
04 JUL. 2025
NOMBRE *Maria P...*
HORA 12:36
FIRMA *Maria P...*

ATENTAMENTE



LICDA. MARÍA DE JESÚS GUTIERREZ AGUAYO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

Elaboró Licda. Miriam Carolina Zamora Serrano
Asesora Jurídica Relaciones Laborales

C.c.p. C.P. Victor Manuel Torrero Enríquez - Secretario de Salud y Presidente Ejecutivo del OPD Servicios de Salud del Estado de Colima. Para conocimiento.
C.c.p. C.p. Griselda López León - Directora Administrativa de los Servicios de Salud del Estado de Colima. Mismo fin.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA

Subdirección de Recursos Humanos de los Servicios de Salud del Estado de Colima.
Av. Liceo de Varones esq. Dr. Rubén Argüero Sánchez, Col. La Esperanza, CP. 28085. Colima Col. Mexico



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA

-----Fin del documento-----

El presidente del Comité. ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS. - Gracias; se pregunta a las y los presentes si tienen alguna observación o comentario respecto al oficio DA/SRH/3034/2025 mismo que acaba de ser leído ante este Comité de Transparencia, esto para su confirmación, modificación y/o Determinación en los términos que acaba de ser leída...; no habiendo más comentarios, solicito señor secretario someta a consideración de las y los integrantes de este Comité de Transparencia en votación económica, primeramente, si se confirma la Determinación en la forma y modo que han sido propuestos ante este Pleno. -----

--- **El Secretario Ejecutivo. LIC. FRANCISCO JOSÉ MEDINA SOLANA.**- Recabo de ustedes el sentido de su voto, con relación al sentido de la Determinación de inexistencia de información en los términos que acaba de ser leída ante este Comité de Transparencia para su confirmación, modificación y/o revocación en su caso, solicitando primeramente que, quienes estén a favor de la confirmación del pronunciamiento, se sirvan a manifestarlo de la manera acostumbrada por favor; **la Determinación ha sido aprobada por unanimidad.**-----

--- **El presidente del Comité. ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS.** - Muchas gracias, en consecuencia y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 54 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima este Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima **SE CONFIRMA** la Determinación señalada en el punto número VI del orden del día en los términos que fue presentado; agotado el punto **SEXTO** del orden del día, solicito al Secretario Ejecutivo, proceda a dar lectura del siguiente punto. -----

--- **El Secretario Ejecutivo. LIC. FRANCISCO JOSÉ MEDINA SOLANA.**- Continúa el punto número "**VII. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Índice de Documentos Clasificados como Reservados de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales. y/o la inexistencia en su caso.**".-----

--- **El presidente del Comité. ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS.** - Le solicito señor secretario dar lectura al documento presentado a efectos de garantizar el principio de transparencia y para efectos de que quede asentado en el acta los términos en que se presentó el mismo por favor. -----

-----Se inserta determinación leída en la sesión.-----

SIN TEXTO



OFICIO: No. SASG/0683/2025
ASUNTO: Documentos reservados
Colima, Col., 07 de julio de 2025.

LIC. FRANCISCO JOSÉ MEDINA SOLANA
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
PRESENTE

Por medio del presente, y en contestación al oficio con número **SESA/DESPACHO/UT/12C8/03-25/282/2025**, donde se solicita se informe si existen documentos clasificados como reservados, se externa lo siguiente;

De acuerdo a lo anterior se informa que en base en lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, en el periodo de enero a junio del presente año, la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales **no elaboró documentos clasificados como reservados.**

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LICDA. RAMONA ESPARZA MAGDALENO
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES Y SERV. GNRLS.
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REPUBLICA FEDERAL
DEL ESTADO DE COLIMA
Subdirección de Adquisicio. es
y Servicios Generales

COLIMA Servicios de Salud
08 JUL. 2025
NOMBRE: *Ramona Esparza Magdaleno*
HORA: 13:20

Elaboró:
C Lynda Guadalupe Nuñez Torres
Enlace de Transparencia

C.c.p C.P. Griselda López León, - Directora Administrativa de los Servicios de Salud del Estado de Colima.
Para su conocimiento.



2025. AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA

Subdirección de Adquisiciones de los Servicios de Salud del Estado de Colima
Carlos Salazar Preclado 249, Col. Burocratas Municipales CP: 28040, Colima Col. México Tel: 312 314 1443





-----Fin del documento-----

- - - El presidente del Comité. ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS. - Gracias; se pregunta a las y los presentes si tienen alguna observación o comentario respecto al oficio SASG/0683/2025 mismo que acaba de ser leído ante este Comité de Transparencia, esto para su confirmación, modificación y/o Determinación en los términos que acaba de ser leída...; no habiendo más comentarios, solicito señor secretario someta a consideración de las y los integrantes de este Comité de Transparencia en votación económica, primeramente, si se confirma la Determinación en la forma y modo que han sido propuestos ante este Pleno. -----

- - - El Secretario Ejecutivo. LIC. FRANCISCO JOSÉ MEDINA SOLANA.- Recabo de ustedes el sentido de su voto, con relación al sentido de la Determinación de inexistencia de información en los términos que acaba de ser leída ante este Comité de Transparencia para su confirmación, modificación y/o revocación en su caso, solicitando primeramente que, quienes estén a favor de la confirmación del pronunciamiento, se sirvan a manifestarlo de la manera acostumbrada por favor; **la Determinación ha sido aprobada por unanimidad.**-----

- - - El presidente del Comité. ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS. - Muchas gracias, en consecuencia y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 54 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima este Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima **SE CONFIRMA** la Determinación señalada en el punto número VII del orden del día en los términos que fue presentado; agotado el punto SÉPTIMO del orden del día, solicito al Secretario Ejecutivo, proceda a dar lectura del siguiente punto. -----

- - - El Secretario Ejecutivo. LIC. FRANCISCO JOSÉ MEDINA SOLANA.- Gracias, continúa el punto número "VIII. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Índice de Documentos Clasificados como Reservados de la Coordinación Secretaría Particular y/o la inexistencia en su caso."-----

- - - El presidente del Comité. ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS. - Le solicito señor secretario dar lectura al documento presentado a efectos de garantizar el principio de transparencia y para efectos de que quede asentado en el acta los términos en que se presentó el mismo por favor. -----

-----Se inserta determinación leída en la sesión. -----

SIN TEXTO

Handwritten blue ink marks: a large loop, and the letters 'A', 'A', and 'D'.





COLIMA
Gobierno del Estado

Servicios de Salud

**Colima se transforma
CONTIGO**



COLIMA
Gobierno del Estado

Servicios de Salud

**Colima se transforma
CONTIGO**



NO. OFICIO: SESA/DESPACHO/1564/2025

ASUNTO: Respuesta

Colima, Col., a 07 de Julio de 2025

LIC. FRANCISCO JOSÉ MEDINA SOLANA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
P R E S E N T E

En respuesta y seguimiento al requerimiento de información mediante oficio SESA-DESPACHO-UT/12C8/03-25/283/2025, en atención a lo establecido en el Artículo 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, por medio del cual se solicita informar si se generó información clasificada como reservada durante los meses de enero a junio del año 2025, ello con el propósito de generar la actualización del índice de documentos reservados correspondiente al primer semestre del ejercicio 2025, me permito informar lo siguiente:

Este Despacho de la Secretaría de Salud del Estado de Colima no generó información clasificada como reservada durante el periodo comprendido de enero a junio del año 2025.

Sin otro particular, agradezco su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LICDA. STEPHANY LOVE BEJARANO

SECRETARIA PARTICULAR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

C.c.p. VICTOR MAUEL TORRERO ENRÍQUEZ. SECRETARIO DE SALUD Y PRESIDENTE EJECUTIVO DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA. Para su conocimiento



2025. AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA

Fin del documento



2025. AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA



- - - **El presidente del Comité. ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS.** - Gracias; se pregunta a las y los presentes si tienen alguna observación o comentario respecto al oficio SESA/DESPACHO/1564/2025 mismo que acaba de ser leído ante este Comité de Transparencia, esto para su confirmación, modificación y/o Determinación en los términos que acaba de ser leída...; no habiendo más comentarios, solicito señor secretario someta a consideración de las y los integrantes de este Comité de Transparencia en votación económica, primeramente, si se confirma la Determinación en la forma y modo que han sido propuestos ante este Pleno. -----

- - - **El Secretario Ejecutivo. LIC. FRANCISCO JOSÉ MEDINA SOLANA.**- Recabo de ustedes el sentido de su voto, con relación al sentido de la Determinación de inexistencia de información en los términos que acaba de ser leída ante este Comité de Transparencia para su confirmación, modificación y/o revocación en su caso, solicitando primeramente que, quienes estén a favor de la confirmación del pronunciamiento, se sirvan a manifestarlo de la manera acostumbrada por favor; **la Determinación ha sido aprobada por unanimidad.**-----

- - - **El presidente del Comité. ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS.** - Muchas gracias, en consecuencia y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 54 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima este Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima **SE CONFIRMA** la Determinación señalada en el punto número **VIII** del orden del día en los términos que fue presentado; agotado el punto **OCTAVO** del orden del día, solicito al Secretario Ejecutivo, proceda a dar lectura del siguiente punto. -----

- - - **El Secretario Ejecutivo. LIC. FRANCISCO JOSÉ MEDINA SOLANA.**- Continúa el punto número **"IX"** Lectura, discusión y en su caso aprobación del **Índice de Documentos Clasificados como Reservados del Órgano Interno de Control y/o la inexistencia en su caso.**-----

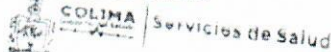
- - - **El presidente del Comité. ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS.** - Le solicito señor secretario dar lectura al documento presentado a efectos de garantizar el principio de transparencia y para efectos de que quede asentado en el acta los términos en que se presentó el mismo por favor. -----

-----Se inserta determinación leída en la sesión. -----

SIN TEXTO

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





OFICIO No. SESA/DESPACHO/OIC/434/2025

ASUNTO: Se atiende oficio SESA/DESPACHO/UT/12C8/03-25/283/2025

Colima, Col., a 07 de julio de 2025

07 JUL. 2025
NOMBRE: Unidad de Transparencia
HORA: 12:29
FIRMA: Saadek

LIC. FRANCISCO JOSÉ MEDINA SOLANA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
OPD SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

PRESENTE.-

En atención al oficio anotado al rubro, en relación con el índice de documentos clasificados como reservados, al respecto hago de su conocimiento que en el primer semestre del ejercicio 2025, no se realizó clasificación de reserva de documentos en el Órgano Interno de Control, por lo que solicito se tenga el presente como una declaración de inexistencia de documentos clasificados como reservados en el periodo arriba señalado y se dé parte al Comité de Transparencia, para la confirmación, modificación y/o revocación según corresponda.

Sin más por el momento, esperando una respuesta positiva, reciba un cordial saludo, reiterándome a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. JAVIER RINCÓN RODRÍGUEZ
COORDINADOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA



SERVICIOS DE SALUD
DEL ESTADO DE COLIMA

Elaboró:

Lic. Guillermo Josué Jaramillo Torres

Enlace General de Transparencia del Órgano Interno de Control

C.c.p. C.P. Víctor Manuel Torrero Enríquez, Secretario de Salud y Presidente Ejecutivo de los Servicios de Salud del Estado de Colima. Para su conocimiento.

C.c.p. Archivo.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA

Coordinación del Órgano Interno de Control de los Servicios de Salud del Estado de Colima.
Av. Liceo de Varones esq. Dr. Rubén Argüero Sánchez, Col. La Esperanza, CP. 28085. Colima Col. México





-----Fin del documento-----

- - - El presidente del Comité. ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS. - Gracias; se pregunta a las y los presentes si tienen alguna observación o comentario respecto al oficio SESA/DESPACHO/OIC/434/2025 mismo que acaba de ser leído ante este Comité de Transparencia, esto para su confirmación, modificación y/o Determinación en los términos que acaba de ser leída...; no habiendo más comentarios, solicito señor secretario someta a consideración de las y los integrantes de este Comité de Transparencia en votación económica, primeramente, si se confirma la Determinación en la forma y modo que han sido propuestos ante este Pleno. -----

- - - El Secretario Ejecutivo. LIC. FRANCISCO JOSÉ MEDINA SOLANA.- Recabo de ustedes el sentido de su voto, con relación al sentido de la Determinación de inexistencia de información en los términos que acaba de ser leída ante este Comité de Transparencia para su confirmación, modificación y/o revocación en su caso, solicitando primeramente que, quienes estén a favor de la confirmación del pronunciamiento, se sirvan a manifestarlo de la manera acostumbrada por favor; **la Determinación ha sido aprobada por unanimidad.**-----

- - - El presidente del Comité. ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS. - Muchas gracias, en consecuencia y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 54 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima este Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima **SE CONFIRMA** la Determinación señalada en el punto número IX del orden del día en los términos que fue presentado; agotado el punto **NOVENO** del orden del día, solicito al Secretario Ejecutivo, proceda a dar lectura del siguiente punto. -----

- - - El Secretario Ejecutivo. LIC. FRANCISCO JOSÉ MEDINA SOLANA.- Continúa el punto número "X" Lectura, discusión y en su caso aprobación del Índice de Documentos Clasificados como Reservados de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y/o la inexistencia en su caso."-----

- - - El presidente del Comité. ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS. - Le solicito señor secretario dar lectura al documento presentado a efectos de garantizar el principio de transparencia y para efectos de que quede asentado en el acta los términos en que se presentó el mismo por favor. -----

-----Se inserta determinación leída en la sesión.-----

SIN TEXTO





No. Oficio: CAJ-0559/2025

ASUNTO: Actualización de información clasificada como reservada.

Colima, Col., a 03 de julio de 2025.

LIC. FRANCISCO JOSÉ MEDINA SOLANA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL OPD DE LOS SERVICIOS DE SALUD
DEL ESTADO DE COLIMA.
PRESENTE. -

Hago el uso del presente en respuesta al oficio número **SESA/DESPACHO/UT/12C7/03-25/283/2025**, en el cual, solicita se informe si la unidad administrativa a mi cargo, generó información clasificada como reservada durante los meses de enero a junio del año 2025, con la finalidad de generar la actualización del índice de documentos reservados correspondientes al PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2025, de conformidad a lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

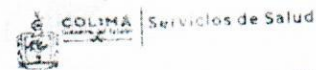
Por lo anterior informo que, la Coordinación de Asuntos Jurídicos de los Servicios de Salud del Estado de Colima **NO** generó información clasificada como reservada durante el periodo de enero a junio del presente año.

Lo expuesto anteriormente, con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones en materia de archivos, transparencia y actualización de SISER.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ CARLOS CRAGEDA RAMÍREZ
COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA



03 JUL. 2025

NOMBRE: *Man. Par.*
CARRERA: *13.44*

Elaboró:

Thania Alcaraz
Licda. Thania Alcaraz Rodríguez

C.c.p. C.P. VÍCTOR MANUEL TORRERO ENRÍQUEZ - Secretario de Salud y Presidente Ejecutivo del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima. Para su superior conocimiento.
C.c.p. Archivo.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA

Coordinación de Asuntos Jurídicos de los Servicios de Salud del Estado de Colima
Av. Liceo de Varones esq. Dr. Rubén Argüero Sánchez, Col. La Esperanza, CP. 28085. Colima Col. México





-----Fin del documento-----

- - - El presidente del Comité. ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS. - Gracias; se pregunta a las y los presentes si tienen alguna observación o comentario respecto al oficio CAJ-0559/2025 mismo que acaba de ser leído ante este Comité de Transparencia, esto para su confirmación, modificación y/o Determinación en los términos que acaba de ser leída...; no habiendo más comentarios, solicito señor secretario someta a consideración de las y los integrantes de este Comité de Transparencia en votación económica, primeramente, si se confirma la Determinación en la forma y modo que han sido propuestos ante este Pleno. -----

--- El Secretario Ejecutivo. LIC. FRANCISCO JOSÉ MEDINA SOLANA.- Recabo de ustedes el sentido de su voto, con relación al sentido de la Determinación de inexistencia de información en los términos que acaba de ser leída ante este Comité de Transparencia para su confirmación, modificación y/o revocación en su caso, solicitando primeramente que, quienes estén a favor de la confirmación del pronunciamiento, se sirvan a manifestarlo de la manera acostumbrada por favor; **la Determinación ha sido aprobada por unanimidad.**-----

- - - El presidente del Comité. ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS. - Muchas gracias, en consecuencia y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 54 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima este Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima **SE CONFIRMA** la Determinación señalada en el punto número X del orden del día en los términos que fue presentado; agotado el punto **DECIMO** del orden del día, solicito al Secretario Ejecutivo, proceda a dar lectura del siguiente punto. -----

--- El Secretario Ejecutivo. LIC. FRANCISCO JOSÉ MEDINA SOLANA.- Continúa el punto número "XI" Lectura, discusión y en su caso aprobación del Índice de Documentos Clasificados como Reservados de la la Subdirección de Prevención y Promoción a la Salud y/o la inexistencia en su caso."-----

--- El presidente del Comité. ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS. - Le solicito señor secretario dar lectura al documento presentado a efectos de garantizar el principio de transparencia y para efectos de que quede asentado en el acta los términos en que se presentó el mismo por favor. -----

-----Se inserta determinación leída en la sesión. -----

SIN TEXTO

Handwritten blue ink marks, including a large '8' and several checkmarks.





OFICIO. NO. **SSE/SPPS/SC19S/SE12/SS02-6/086/2025**
 ASUNTO **Respuesta a oficio sobre índice de documentos reservados.**
 FECHA **Colima, Col., a 07 de julio de 2025**

LIC. FRANCISCO JOSÉ MEDINA SOLANA
 TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE
 LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

En atención al oficio No. **SESA/DESPACHO/UT/12C8/03-25/283/2025**, mediante el cual se solicita a las unidades administrativas reportar si durante el periodo comprendido de enero a junio del presente ejercicio 2025 se generó información clasificada como reservada, me permito informar que, tras la revisión correspondiente, el **Departamento de Promoción y Educación para la Salud no generó ningún documento que cumpla con las características para ser considerado clasificado como reservado en dicho periodo.**

Lo anterior se informa con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, así como para contribuir con la actualización del índice de documentos reservados correspondiente al primer semestre del ejercicio 2025.

Sin otro particular, quedo atento a cualquier observación o indicación adicional, reiterando el compromiso de este Departamento con la transparencia y el manejo responsable de la información pública.

COLIMA | Servicios de Salud
 07 JUL. 2025
 HOMBRE Unidad Transparencia
 HORA 10:10 FIRMA [Firma]

ATENTAMENTE
Carlos Felipe Ochoa Morales
MTRO. CARLOS FELIPE OCHOA MORALES
SUBDIRECTOR DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD



SERVICIOS DE SALUD
 DEL ESTADO DE COLIMA
 SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Elaboró
Guillermo Barajas Fuentes
LIC. GUILLERMO BARAJAS FUENTES
 Apoyo Administrativo del Departamento de Promoción y Educación para la Salud

Revisó
Gustavo Salazar Zamora
LIC. GUSTAVO SALAZAR ZAMORA
 Jefe del Departamento de Promoción y Educación para la Salud

C.c.p C.P. **Victor Manuel Torrero Enríquez.** - Secretario de Salud y Presidente Ejecutivo de los Servicios de Salud del Estado de Colima. Para su conocimiento.

C.c.p. DCM. **Martha Irazema Cárdenas Rojas.** - Directora de Servicios de Salud. - Mismo Fin.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
 COMO PUERTO DE CABOTAJE Y DE ALTURA
 Dirección de Servicios de Salud * Subdirección de Prevención y Promoción de la Salud
 Departamento de Promoción y Educación para la Salud
 Av. Liceo de Varones esq. Dr. Rubén Argüero Sánchez, Col. La Esperanza, CP. 28085. Colima Col. México





-----Fin del documento-----

- - - El presidente del Comité. **ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS.** - Gracias; se pregunta a las y los presentes si tienen alguna observación o comentario respecto al oficio SSE/SPPS/SC19S/SE12/SS02-6/086/2025 mismo que acaba de ser leído ante este Comité de Transparencia, esto para su confirmación, modificación y/o Determinación en los términos que acaba de ser leída...; no habiendo más comentarios, solicito señor secretario someta a consideración de las y los integrantes de este Comité de Transparencia en votación económica, primeramente, si se confirma la Determinación en la forma y modo que han sido propuestos ante este Pleno. -----

- - - El Secretario Ejecutivo. **LIC. FRANCISCO JOSÉ MEDINA SOLANA.**- Recabo de ustedes el sentido de su voto, con relación al sentido de la Determinación de inexistencia de información en los términos que acaba de ser leída ante este Comité de Transparencia para su confirmación, modificación y/o revocación en su caso, solicitando primeramente que, quienes estén a favor de la confirmación del pronunciamiento, se sirvan a manifestarlo de la manera acostumbrada por favor; **la Determinación ha sido aprobada por unanimidad.**-----

- - - El presidente del Comité. **ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS.** - Muchas gracias, en consecuencia y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 54 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima este Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima **SE CONFIRMA** la Determinación señalada en el punto número **XI** del orden del día en los términos que fue presentado; agotado el punto **DECIMO PRIMERO** del orden del día, solicito al Secretario Ejecutivo, proceda a dar lectura del siguiente punto. -----

- - - El Secretario Ejecutivo. **LIC. FRANCISCO JOSÉ MEDINA SOLANA.** - Corresponde el punto **"XII. Clausura de la Sesión"**. -----

- - - El presidente del Comité. **ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS.** - Previo a la clausura solicito al secretario ejecutivo, a recabar el sentido de la votación de las y los presentes para efectos de la aprobación del acta del día de hoy para los efectos a que haya lugar. -----

- - - El Secretario Ejecutivo. **LIC. FRANCISCO JOSÉ MEDINA SOLANA.** - Por instrucciones del Señor Presidente, recabo el sentido de su votación respecto de la aprobación del acta del día de hoy en los términos que se desarrollaron los hechos para los efectos que haya lugar, solicitándoles que quienes estén por su afirmativa, lo hagan de la forma acostumbrada; informo a usted Sr. Presidente que el acta ha sido aprobada por unanimidad.


- - - El presidente del Comité. **ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS.** - En virtud de que no hay más asuntos que tratar, solicito nos pongamos de pie. Siendo las 14:45 catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, se declara clausurada esta **OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Comité de Transparencia de los Servicios de Salud del Estado de Colima, agradeciendo a todas y a toda su amable asistencia, que tengan un muy buen día. -----



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



- - - Una vez aprobada la presente acta, firman para constancia, las que en ella intervinieron, quisieron, supieron y pudieron hacerlo al momento de su aprobación. -----



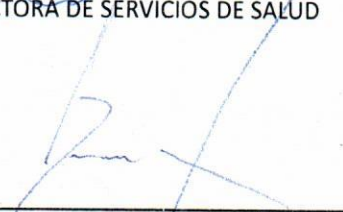
ING. PEDRO ÁLVARO GARCÍA FIERROS
PRESIDENTE DEL COMITÉ



DCM. MARTHA IRAZEMA CÁRDENAS ROJAS
DIRECTORA DE SERVICIOS DE SALUD



C. P. GRISELDA LÓPEZ LEÓN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



LIC. FRANCISCO JOSÉ MEDINA SOLANA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta AC-CTOPDSSE-EXT-08/2025 de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia celebrada el 15 de Julio de 2025 dos mil veinticinco consistente en 12 diez fojas útiles por ambos lados.

